

ACTIVIDADES DEL TEMA 2.

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN CLARA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO 3. PASO 1

Imagina que tienes que redactar un documento (intenta que sea un tipo de texto con el que sueles trabajar habitualmente) y plantéate las cinco preguntas vistas en el primer paso para la comunicación clara:

- ¿Quién va a leer?
- ¿Para qué?
- ¿Qué elementos debe incluir?
- ¿Qué formato es mejor?
- ¿Qué tono conviene usar?

EJERCICIO 4. PASO 2

Imagina que tienes que redactar un documento (intenta que sea un tipo de texto con el que sueles trabajar habitualmente) y plantéate las dos preguntas vistas en el segundo paso para la comunicación clara:

- ¿Cuántas partes va a tener?
- ¿Cómo organizarlas?

EJERCICIO 5. PASO 4 Y 5

¿Qué aspectos visuales y de diseño destacarías positivamente de este texto y cuáles mejorarías?

TEXTO 1.

La Universidad de Zaragoza establece el presente Plan de Formación para su Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) durante el año 2024, que tiene como finalidad la formación continua relacionada con el puesto de trabajo.

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.- Definiciones

- **Curso específico:** Aquel que se dirige exclusivamente al personal indicado. No obstante, otro personal podrá solicitar la inscripción al curso, siempre que se requiera para el puesto de trabajo y se acompañe de un informe favorable de su responsable. Se podrá conceder la asistencia al curso si existen plazas vacantes.
- **Curso prioritario:** tendrá preferencia el personal indicado; el resto del personal solicitante podrá realizarlo siempre que reúna los conocimientos necesarios, en caso de quedar plazas vacantes en el curso.
- **Curso obligatorio:** formación que constituye un requisito para el desempeño del puesto de trabajo. Su realización tiene siempre la consideración de trabajo efectivo.

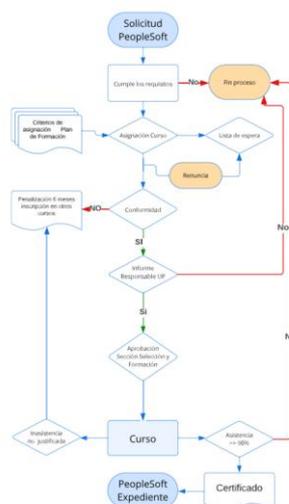
2.- Acciones formativas del Plan de Formación

Las acciones formativas de este Plan de Formación, que se recogen en el Anexo I de este documento, se corresponden con la oferta de cursos organizados por la Gerencia, los cursos de idiomas del Centro de Lenguas Modernas (CLM), los cursos a distancia de la plataforma MENTOR y otros cursos organizados por la Universidad de Zaragoza que se puedan incorporar al Plan de Formación con posterioridad a su aprobación.

Cada miembro de la plantilla podrá realizar varios cursos, de los incluidos en el Anexo I este Plan de Formación, que podrán tener la consideración de jornada laboral efectiva hasta alcanzar un máximo de 35 horas anuales. Además, se podrá realizar un curso fuera de la jornada laboral efectiva.

Si no se realizara ningún curso que compute como jornada laboral efectiva, se podrán realizar dos cursos de este Plan de Formación.

Los cursos de formación del CLM y los de la plataforma MENTOR no computarán como jornada efectiva en ningún caso.



TEXTO 2.

GOBIERNO DE ARAGÓN

Encuentra lo que estás buscando

Décimo Aniversario de la Ley de Servicios Sociales de Aragón

26/10/2018 Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAS3) | Atención social y dependencia

Aragón celebra diez años de la Ley de Servicios Sociales con sus protagonistas y camina hacia nuevos retos. La ministra Laisa Carcedo lo celebra con el Presidente de Aragón y a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales y destaca la labor realizada por Aragón.

En el acto de celebración del Décimo aniversario de la ley de servicios sociales de Aragón hemos recibido a través de este vídeo testimonios de personas usuarias del sistema público de Servicios Sociales de Aragón. Emocionan. Nuestra Consejera expresa el sentir de todas nosotras.

Celebrar los 10 años de la Ley de Servicios Sociales junto a la Ministra Carcedo y el Presidente Lambán nos ha hecho muy felices al personal de nuestro departamento. El reconocimiento al equipo de Ana Fernández por esta Ley, que nos marca el camino a seguir, era merecido.

Más vídeos:

- [Ecológico, Décimo Aniversario](#)
- [Impacto en la economía de Aragón](#)

Más información en [Décimo Aniversario en Aragón360](#)

TEXTO 3.



Para descargar Firefox haz clic [aquí](#).

Para descargar Firefox, ve al [sitio web](#) y obtén el software.

[Formulario solicitud de alta en el Portal de Servicios para el Profesional \(PSP\) \(pdf para rellenar\) - \(pdf, 71 KB\)](#)

EJERCICIO 6. PON EN PRÁCTICA

Ejemplo:



Es un servicio social de atención telefónica permanente las 24 horas del día que, a través de un dispositivo tecnológico conectado a la línea telefónica, permite la comunicación de las personas usuarias desde el domicilio con un Centro de Atención de Llamadas, atendido por profesionales especializados, proporcionando compañía, seguridad y tranquilidad a la persona usuaria y a sus familiares.

EJERCICIO 7. PON EN PRÁCTICA



Son objeto de evaluación ambiental estratégica ordinaria los planes y programas, así como sus modificaciones, que se adopten o aprueben por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón [...]



Este trámite administrativo **no solo** afecta a las actividades ganaderas **sino también** a otro tipo de actividades para las que también se requiere la Evaluación Ambiental de Proyectos.



La PAC es una política que protege a los agricultores de la **excesiva** volatilidad de los precios.



Optimizar en la medida de lo posible, el curso evolutivo del desarrollo infantil.



Minimizar las consecuencias negativas que conlleva la discapacidad, dado que incrementan la necesidad de apoyos.



Damos respuesta a su solicitud y procederemos a hacer una investigación sobre el caso.

EJERCICIO 8. PON EN PRÁCTICA



La capacidad de obrar la tienen todas las personas mayores de edad mientras **no sean privadas** de ella.



Los niños “de riesgo”, son considerados así porque durante fases críticas de su desarrollo evolutivo, han estado sometidos a situaciones que pueden alterar su proceso madurativo. La prematuridad y la anoxia neonatal -asfixia por falta de oxígeno- son buenos ejemplos, pero también la falta de cuidados parentales, las negligencias y el maltrato psicológico son también considerados factores de riesgo.

EJERCICIO 9. PON EN PRÁCTICA



[...] cuya instrucción corresponde a este Servicio, al cual le **corresponde realizar** la oportuna propuesta de resolución sancionadora.



Por último, decir que...

En primer lugar, señalar que...



Entrar por esta puerta.



El solicitante entregó tres impresos al funcionario **reclamando** uno más.



La construcción de áreas cortafuegos [...], sin remoción del suelo vegetal y **afectando** a una superficie [...]



El 8 de octubre de 2015 se **crea** el Grupo de Trabajo de Riesgos Psicosociales en el seno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL), como punto de encuentro entre la Administración, las Organizaciones Empresariales y las Organizaciones Sindicales.

Como Actividad inicial del Grupo se **ha acordado** la creación de este espacio web informativo sobre riesgos psicosociales, que **ofrece** conocimientos básicos para los trabajadores/as y la empresa, expresados de una forma sencilla, clara y accesible, resultado de la colaboración y el consenso de los representantes de las organizaciones que forman el mismo, y cuyo contenido **se irá ampliando y completando** periódicamente.

EJERCICIO 10. PON EN PRÁCTICA



El resto de modificaciones que no puedan ser consideradas no sustanciales.



No podemos sino recomendarle no obstaculizar los trámites.

EJERCICIO 11. PON EN PRÁCTICA



Se consideran bienes inmuebles urbanos aquellos que cuenten con servicios urbanísticos o puedan llegar a contar con ellos sin otras obras que las de conexión con las instalaciones preexistentes, los que se incluyan en áreas consolidadas por la edificación, los terrenos que, en ejecución del planeamiento, hayan sido urbanizados y aquellos en los que se prevea su posible transformación de conformidad con el modelo de evolución urbana y ocupación del territorio resultante de la ordenación estructural.



«[...] El uso más común de la nueva tecnología de imágenes en estos proyectos es para la clasificación de cultivos o cobertura de tierras, para ayudar a cumplir con los requisitos de condicionalidad y diversificación de cultivos, y para verificar la precisión de las declaraciones de los agricultores, la clasificación de cultivos, importante para la diversificación de cultivos y controles en áreas de enfoque ecológico o arranque de viñedos, etc. [...]»



Para solicitar una subvención, debe rellenar el formulario de solicitud, presentar copia de la memoria del proyecto y fotocopia del presupuesto de gastos.

EJERCICIO 12. PON EN PRÁCTICA



Se consideran empresas de turismo activo aquellas dedicadas a proporcionar, de forma habitual y profesional, mediante precio, actividades turísticas de recreo, deportivas y de aventura que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza en el medio en que se desarrollan, sea este aéreo, terrestre de superficie, subterráneo o acuático, y a las que es inherente el factor riesgo o cierto grado de destreza para su práctica.

No tendrán la consideración de empresas de turismo activo los clubes y federaciones deportivas cuando organicen actividades en el medio natural, dirigidas única y exclusivamente a sus asociados o afiliados y no al público en general.

EJERCICIO 13. PON EN PRÁCTICA



Girar visita de inspección para comprobar que los niveles sonoros procedentes de los aparatos de aire acondicionado instalados en el local denunciado no superan los niveles admitidos en la normativa.



1. B. Imponible:
Valor del bien



Datos técnicos: 1 línea de vehículos ligeros y 1 línea **universal**.

EJERCICIO 14. PON EN PRÁCTICA. ¿Qué significan los siguientes pares de verbos? Piensa una oración con cada uno de ellos

Facción/Fracción

Prescribir/Proscribir

Infligirse/Infringir

Previendo/Previendo

Actitud/Aptitud

Adoptar/Adaptar

Asequible/Accesible

Bimensual/Bimestral

Así mismo/ a sí mismo/ asimismo

Bienal/Bianual

EJERCICIO FINAL. Seguid los nueve pasos de la comunicación clara y reescribid este texto. Recuerda todos los aspectos que hemos visto en esta primera sesión.

Mediante el presente instrumento, se procede a notificar a los individuos interesados que, de conformidad con las disposiciones contenidas en el precepto 5.3 del Reglamento Interno de la Ilustre Universidad de Zaragoza, se llevará a cabo la apertura de una convocatoria para la realización de un curso especializado en el complejo campo del lenguaje administrativo. Dicho curso se llevará a cabo en los recintos físicos de esta eminente institución académica y se encuentra dirigido a aquellos sujetos que manifiesten el interés de mejorar sus destrezas en el arte de la comunicación administrativa.

Los requisitos inherentes a la solicitud de admisión en el mencionado curso son los siguientes: los postulantes deberán formalizar una petición en los plazos establecidos por la presente notificación, adjuntando, de manera ineludible, una copia compulsada de su titulación universitaria y un detallado currículum vitae actualizado. Asimismo, se les exigirá efectuar el pago de una tasa administrativa, cuyo monto será fijado discrecionalmente por la Honorable Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

El proceso de selección de los aspirantes será llevado a cabo mediante un minucioso procedimiento de evaluación implementado por una comisión ad hoc nombrada por la eminente Dirección del Departamento de Lenguas Modernas, la cual procederá a ponderar meticulosamente la trayectoria académica y profesional de los candidatos, así como su nivel de motivación y compromiso con el programa de estudios.

Una vez que los aspirantes hayan sido debidamente admitidos, se les requerirá asistir de forma obligatoria a un mínimo del 80% de las actividades programadas, tanto teóricas como prácticas, así como aprobar satisfactoriamente todas las pruebas y evaluaciones establecidas en el plan de estudios respectivo. La contravención de estas disposiciones podría acarrear la expulsión inmediata del participante del curso, sin que proceda el reintegro de la tasa abonada.

Para resolver cualquier inquietud o realizar consultas con respecto a la presente convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría del Departamento de Lenguas Modernas, cuya ubicación se encuentra en el edificio principal de esta eminente casa de estudios, en el horario de atención al público establecido al efecto.

EJERCICIO 15. PON EN PRÁCTICA



En nuestra Comunidad Autónoma el régimen de autoliquidación del Impuesto es obligatorio como recoge el artículo 34.4 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD).



La exención en el pago de la multa se concede sólo a la primera empresa que presente la solicitud de acogerse al programa de clemencia.



Ante la noticia de la posible existencia de una infracción, ya sea de oficio o tras **denuncia** el Servicio **podrá realizar** diligencias previas o una información de carácter reservado, incluso con investigación domiciliaria de las empresas implicadas, con el fin de determinar con carácter preliminar si concurren las circunstancias que justifiquen la **incoación** del expediente sancionador. Si se encontraran indicios racionales de la existencia de conductas prohibidas se **iniciara** el procedimiento sancionador en materia de defensa de la competencia cuya instrucción **corresponde** a este Servicio, al cual **le corresponde realizar** la oportuna propuesta de resolución sancionadora o de archivo al Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón



El tutor de la persona con capacidad judicial modificada, le representará y ejercerá las funciones que se señalen en la Sentencia de modificación de capacidad, en su defecto, se considerará que está obligado a procurarle alimentos, formación integral, promover la adquisición y recuperación de la capacidad y su mejor inserción en la sociedad. Estas funciones se ejercerán bajo la supervisión del Juez y el Ministerio Fiscal.

El curador tiene la misión de asistir y completar la capacidad de la persona, en aquellos actos que no pueda realizar por sí misma.

EJERCICIO 16. PON EN PRÁCTICA

1. Tu vives con tu madre y ella vive con el pololo de su hermana.
2. A mi y a mi hermano nos toco la suerte de tener estos excelentes padres.
3. El Pleno de ministros de la Corte Suprema ha resuelto, tras mas de cuatro horas, respaldar a la ministra en visita del caso MOP. Mas no ha habido confirmacion de la noticia.
4. Dile que te de un vaso de agua.
5. Permiteme felicitarte por decirmelo tan detalladamente.
6. Se que se han escapado, pero no se por donde.
7. Si supieras lo que el tiene dentro de si, si te sorprenderías.
8. Aun cuando lo pidiera publicamente, nadie le haria caso.
9. Se sincero conmigo y dime que te pasa, porque ni aun yo, que te conozco tanto, lo se.
10. Es una pelicula historica-critica-bibliografica del gran realizador sueco-portugues Joao Kansanzakis.
11. Cuando no me dijo cuando volveria note cuanto lo odio.
12. Si tu vas con fe en pos de el, tu exito sera tambien para mi.
13. Vete y olvidame de una vez.
14. Si quiere progresar, dele duro al trabajo.
15. Lo que le toca hacer al alcalde ahora es restringir sustantivamente los permisos del comercio ambulante, eso es lo que le toca hacer. Nosotros estamos esperando que lo haga, esas son las medidas que nosotros tomamos.
16. La salida de los chilenos se produce a solo semanas de que se supiera que al menos 40 extranjeros permanecen secuestrados en Irak.
17. Para los primeros agricultores primitivos, era una experiencia trivial observar como los animales engendrabán descendencia semejante a los progenitores.
18. ¡Cuanto calor y que mal se soporta!
19. Ignoraba por que hacia todo aquello.
20. Lléveselo cuanto antes y deselo a cualquiera.

EJERCICIO 17. PON EN PRÁCTICA

1. vigesimoseptimo
2. tentempie
3. habilmente
4. digame
5. cantabro-leones
6. rojiblanco
7. exitosamente
8. navarro-aragones
9. cortauñas
10. baloncesto
11. automovil
12. dirijase
13. vamonos
14. suavemente
15. decimotercero
16. sacapuntas
17. diciendome
18. veintiseis
19. digale
20. trigesimalsegundo
21. dificilmente
22. cortacesped
23. economico-politico
24. videojuego
25. valientemente
26. francoaleman
27. rodapie
28. cortesmente
29. lavavajillas
30. cubano-sovietico
31. cientifico-tecnico
32. leelo
33. portalamparas
34. traemelo
35. ciempies
36. paracaidas
37. sanfermines
38. piensatelo
39. pasapures
40. historico-critico
41. decimocuarto
42. tiovivo
43. vigesimalsegundo
44. verdaderamente
45. quitamanchas
46. Nochevieja
47. facilmente
48. espantapajaros
49. injustamente
50. vasco-frances

EJERCICIO 18. Completa los siguientes enunciados con PORQUE, POR QUE, PORQUÉ, PORQUÉS o POR QUÉ, según corresponda.

Una de las dudas más habituales sobre la lengua española es sobre la **distinción entre porque, porqué, por qué y por que**. Básicamente, se pronuncian igual, y por eso mismo hay una tendencia a confundirlos, pero son cosas diferentes.

- **Porque** es una conjunción causal, equivalente *ya que*.
- **Porqué** es un sustantivo, sinónimo de *causa o motivo*.
- **Por qué** se emplea para introducir oraciones interrogativas y exclamativas.
- **Por que** equivale a *por el cual*.

1. ¿_____ te portas tan mal con ella?
2. Te he pedido que vengas _____ quiero preguntarte algo muy importante.
3. El _____ de su suicidio sigue siendo una incógnita para todos los que le conocieron.
4. Esa es la autopista _____ más coches circulan al día en toda Cataluña.
5. —¿_____ te has dejado crecer la barba?
—_____ me ha dado la gana, no hay otra razón.
6. Alfredo rompió el televisor _____ estaba harto de que Gertrudis perdiera el tiempo
viendo culebrones.
7. Algunos alumnos no aprueban _____ no estudian, pero otros no lo hacen
_____ su
profesor no sabe orientarlos correctamente.
8. Déjalo que explique sus _____; luego hablas tú.
9. El gorrón de tu amigo vino a verme _____ quería que le prestara cinco mil pesetas.
10. Inma faltó a clase ayer _____ estaba enferma.

11. No nos contó el _____ de su decisión.
12. ¿_____ quieres que limpiemos el cenicero? Nosotros no lo hemos ensuciado
13. Sé que va a llover _____ hoy lo ha dicho el hombre del tiempo en la tele.
14. Te he invitado a cenar _____ quiero charlar contigo; no hay otro _____.
15. ¿_____ no dejas de fumar de una vez? Te estás matando poco a poco.

EJERCICIO 19. PON EN PRÁCTICA

a. cuentan que un mal estudiante, interno en un colegio de la capital, mandó a su madre el siguiente telegrama: «mamá, exámenes suspendidos; prepara a papá». y la mamá le contestó a vuelta de correo: «papá preparado; prepárate tú».

b. queridísimo fernando: sé que has obtenido un éxito muy valioso. ¡enhorabuena! me alegro sinceramente. es un orgullo sentirse amigo de gente como tú. ¡eres un “tío” estupendo! saludos cariñosos a tu familia. te abraza fuertemente manolo.

c. ya lo dice el refrán: «de dinero y santidad, la mitad de la mitad». o este otro, también muy bueno: “dime de qué presumes y te diré de qué careces”. moraleja: no te envanezcas ni presumas jamás de nada. si tienes buenas cualidades, la sencillez las agigantará a los ojos de los demás

d. recordamos que los puntos cardinales son cuatro: norte (n), sur (s), este (e) y oeste (o). el duero y el ebro son los ríos más caudalosos de españa. el más largo es el tajo. los montes más altos son el teide en canarias y el mulhacén en granada. la península ibérica está bañada por el océano atlántico y los mares cantábrico y mediterráneo.

e. en roma visitaron al sumo pontífice los reyes de españa d. juan carlos y d^a. sofía. también saludaron al sr. embajador ante la santa sede y a su eminencia reverendísima el cardenal primado.

f. mi profesor de la universidad autónoma era además miembro de la real academia de la lengua.

h. *prólo.*

- i. *pági.*
- j. *prol*
- k. *EEUU*
- l. *Dirª*

EJERCICIO 20. PON EN PRÁCTICA



The screenshot shows a news article from 'EL DIARIO DE HOY' with the headline 'Pablo Alborán, reina en la música española'. The article text states: 'La música nacional es la que más y mejor se vende en España. Un balance de 2013 que lidera el artista por tercer año consecutivo'. It includes a photo of Pablo Alborán sitting on a chair and a social media share button for Facebook. Below the article is a navigation bar with the text 'IR A LA NUEVA EDICIÓN DE EL PAÍS EN BRASIL'.



The screenshot shows a news article from 'El País' with the headline 'Muere, Mandela'. The article text states: 'Fallece el primer presidente negro de Sudafrica y el hombre clave para acabar con el régimen racista del apartheid que dividía el país entre blancos y negros. Tenía 95 años de edad. El anuncio lo ha hecho el actual jefe de Estado sudafricano, Jacob Zuma. El exmandatario ha muerto "pacíficamente y en compañía de su familia" en su casa de Johannesburgo. Durante los últimos dos años fue hospitalizado en cinco ocasiones, la última por infección pulmonar. Recibirá un funeral de Estado. Decenas de personas se arremolinan en su domicilio'. It includes a photo of Nelson Mandela and a list of related links.

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2022-2023

Renta 2022: Quiénes pueden pedir atención presencial para hacer la declaración y quiénes no



EJERCICIO 21. PON EN PRÁCTICA

CORREO 1

Queridos investigadores

Se acaba de iniciar la convocatoria del Programa EXPERTIA 2024-2025, promovido conjuntamente por la Fundación Empresa Universidad de Zaragoza (FEUZ) y la Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Profesorado.

Este programa que tan buena acogida ha tenido, hasta ahora, en la comunidad universitaria, está destinado a reforzar la cooperación entre el ámbito de la educación universitaria y el mundo empresarial y consta de dos modalidades:

EXPERTIA DOCENTE: Los profesionales externos a UNIZAR, impartirán conferencias y presentarán a los estudiantes universitarios casos reales relacionados con su experiencia profesional y siempre relacionados con las asignaturas de un plan oficial de estudios.

EXPERTIA EMPRENDEDOR: Los emprendedores en desarrollo de su actividad empresarial presentarán su experiencia al alumnado, fomentando a través de su testimonio el nacimiento de inquietudes y nuevas iniciativas empresariales.

La cuantía de la dotación de referencia para cada experto o emprendedor será de 60 Euros/hora. Se establece a su vez, que se promoverá una participación única de los expertos o emprendedores con una duración máxima de 2 horas por asignatura. No son financiados por el Programa los gastos por dietas, viajes o alojamiento.

Los profesores que estéis interesados en solicitar, para el próximo Curso 2024-25, la colaboración de un profesional externo para que comparta sus experiencias y conocimientos con vuestros alumnos, tenéis que remitir al Decanato el ANEXO I que se

adjunta, cumplimentándolo y firmándolo electrónicamente por el profesor proponente, HASTA EL 7 de junio de 2024.

Un cordial saludo,

CORREO 2

Estimados y estimadas investigadores,

La Universidad de Zaragoza dispone desde el año 2017 del sello HR de excelencia en investigación, un sello de calidad de ámbito internacional sobre la temática de recursos humanos de investigación. Desde el Vicerrectorado de Política Científica se está trabajando en el desarrollo de un nuevo plan de acción relacionado con la estrategia HRS4R (<http://hrs4r.unizar.es/>), para lo cual es imprescindible disponer de datos con los que poder visualizar nuestras acciones de mejora en este campo. Por eso, se ha diseñado una encuesta acerca de aspectos relacionados con los principios del European Charter for Researchers y que se encuentra en el portal ATENEA.

<https://atenea.unizar.es/ate100bienvenida.xhtml>

Es una encuesta corta, y es importante resaltar que la renovación del sello, que se produce dentro de un proceso de mejora continua, precisa de la colaboración de una parte significativa de los investigadores que trabajan en nuestra institución, involucrando desde los investigadores predoctorales a los investigadores senior. La participación de todos y todas es clave para poder definir una política de recursos humanos de investigación que esté englobada en la citada estrategia HRS4R y nos permita renovar el sello HR, que consideramos muy importante para nuestra Universidad.

En el siguiente enlace se incluyen las ventajas de disponer del sello HR, tanto para la Universidad de Zaragoza como para los investigadores, y cómo puede ser utilizado en la petición de proyectos. Así, seremos más conscientes de la importancia que tiene el mismo para el desarrollo de la investigación en nuestra entidad.

<https://hrs4r.unizar.es/beneficios-para-la-universidad-de-zaragoza>

Por todo ello, me permito solicitar vuestra colaboración rellenando la encuesta que estará abierta desde hoy hasta mediados de junio. No dudéis que los datos resultantes de esta encuesta, son vitales para desarrollar un plan de acción en nuestra Universidad que cuente directamente con vuestra opinión.

Gracias en nombre de nuestra Universidad. Este sello HR, que actualmente tiene Unizar, marca una diferencia con otras instituciones. Por favor, ayudarnos a que este sello permanezca en Unizar, tener en cuenta que sin vuestra colaboración no será posible.

Saludos a toda la comunidad universitaria,